

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, SABADO 18 de NOVIEMBRE de 1899

Número suelto 5 cént.

NUM. 1566

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas, 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero por anticipado en metálico sellos ó libranas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 11.
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

MALES DE ORINA

(MAL DE PIEDRA)

Infalibles Sales de Spumverk

Curan sin sonar ni operar: Dilatación de las estrecheces Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas, Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc.

Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Curación radical é infalible en veinte y cuatro horas.

Certificados verdad á disposición de quien quiera verlos acreditan el resultado de este medicamento, recomendado por los principales centros médicos de Europa y América.

D. José Nadal, Médico Cirujano, residente en la presente villa.

CERTIFICO: Que hace algunos años vengo padeciendo de cólicos nefríticos que terminan siempre por la espulsión de alguna arenilla, lo que me produce violentísimos dolores: si bien es verdad que desde que voy á tomar las aguas de San Hilario Sacalm al pié de los manantiales, estos ataques han disminuido en intensidad y número dejándome pasar algún tiempo sin la menor molestia. Pero el año pasado debido seguramente á que sufrí mucho moralmente, tuve el ataque de cólico nefrítico más fuerte que he tenido en mi vida; y gracias á la amabilidad del Sr. Puigmaciá, Farmacéutico de esta villa, que me proporcionó las SALES DE SPUMVERK, pude calmar mis sufrimientos; pues mis dolores empezaron á disminuir desde la segunda toma ó cajita, habiendo desaparecido del todo después de la tercera toma.

De modo que en mi concepto las SALES DE SPUMVERK constituyen un remedio infalible y lo mejor que yo conozco hasta la fecha para la curación del cólico nefrítico, segun he tenido ocasión de probarlo en mi mismo.

Y para que conste donde convenga libro la presente en Palamós á seis de Julio de mil ochocientos noventa y nueve.

José Nadal.

MALES DE ORINA

(MAL DE PIEDRA)

Infalibles Sales de Spumverk

PRECIO 50 PESETAS.

Se envía certificado por correo. Apoderado general para todo lo referente á las SALES DE SPUMVERK D. J. Lamolla Morante.—Lérida.

Depósito y venta.—D. Francisco Cava, farmacéutico.—Lérida.

En América.—Dr. Ruz.—Caracas (Venezuela).

Don Pedro Carreño y Bonet, Médico Cirujano

CERTIFICO: que en el mes de Mayo próximo pasado, asistí á un respetable señor sacerdote que hallándose de paso en esta ciudad, fué atacado de un violento cólico nefrítico, y habiendo hecho uso de las SALES DE SPUMVERK, fueron tan brillantes los efectos, que á la segunda cajita desaparecieron los dolores, la orina, poca y sanguinolenta durante el ataque, se hizo clara y abundante, y el enfermo pudo continuar su viaje como si nada hubiere sucedido.

Tarrega 15 Agosto de 1899.

Pedro Carreño.

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

Con quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidísima admirabil á la poderosa influencia del tan acreditado **Vino Tónico Nutritivo Florensa**

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

VINO HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la Sangre.

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

ABONOS ORGANICOS

FABRICACIÓN ESPECIAL

de la Casa MOLINA Y C.ª (S. en C.)

DE BARCELONA

Devolver á las tierras lo que ellas producen en forma de Abonos orgánicos es lo más racional y lógico.—Es innegable que los productos de la tierra se transforman en Carne y Huesos; pues estos son los elementos que constituyen la base de nuestros acreditados Abonos.—Son muchos los Agricultores que emplean con justificada prevención los abonos químicos porque la práctica les viene demostrando que perjudican á las tierras apelmazándolas y endureciéndolas; pero no lo dicen así los que aplican nuestros Abonos orgánicos porque estos contienen gran cantidad de *Humus* que contribuye á su mejoramiento: Nuestros abonos pueden denominarse *Estiercol concentrado* ó si se quiere *Esencia de Estiercol*.

◆ ◆ Depósitos en los principales pueblos de la SEGARRA y LLANO DE URJEL ◆ ◆

EL SIGLO

Gran Establecimiento de Sastrería

— DE —

Mayor, 54 **JOSÉ ABENOZA** Mayor, 54

CAPAS

Corte madrileño elegantísimo.

CAPAS



CAPAS

Desde 3 duros á 25

CAPAS

TRAJES PARA NIÑOS.—No comprar vestidos ni abrigos para los niños sin antes visitar **EL SIGLO**.

TRAJES PARA CABALLEROS.—Géneros del país y extranjeros de las mejores clases.

PRECIOS ECONÓMICOS. CORTE ELEGANTE. GRAN SURTIDO EN PANAS

Mayor, 54 **EL SIGLO** Mayor, 54

TALONARIOS

DE LA

Lotería Nacional

SE VENDEN

en la Librería de Sol y Benet Mayor, 19.—LERIDA.

Las comunidades religiosas

Las noticias que el telégrafo transmite desde París sobre manejos políticos de algunas Congregaciones religiosas y acerca de sus riquezas, inscritas con nombre supuesto en los Registros de la propiedad, son muy propensas á fomentar en Europa las corrientes de hostilidad que desde hace algún tiempo se vienen marcando de un modo indudable.

Determinadas comunidades religiosas es indudable que, á pesar de sus votos de pobreza, poseen propiedades de importancia y otros recursos de riqueza mobiliaria; y aunque esto fué siempre propenso á suscitar la desconfianza de los gobiernos, sin excluir la de los absolutos, ahora, principalmente en los pueblos latinos, la alarma se ha producido porque acaparan la enseñanza é influyen de un modo considerable en la educación de la juventud. Si á esto se agrega que también aparecen complicadas en manejos políticos, no hay que maravillarse de que en el país vecino se hayan tomado por el gobierno las resoluciones á que se refiere el telégrafo.

Estamos seguros que estos manejos y el excesivo amor á la riqueza, no han de tener la aprobación del

venerable jefe de la cristiandad, porque en su rectitud y perspicacia, comprende que aquellas circunstancias procurarían males á la Iglesia.

No puede negarse á las comunidades religiosas el derecho de que gozan otras asociaciones, y no hay para qué advertir el respeto que nos merecen; pero importa á su prestigio y á su respetabilidad que moderen su fuerza expansiva y que no susciten preveniciones y alarmas que, en un porvenir más ó menos próximo, pudieran serle dañosas.

Mientras el clero parroquial en todas partes, dentro y fuera de España, vive una vida apretada, especialmente el clero rural, las corporaciones religiosas se van propagando por todas partes, fundan colegios, levantan iglesias y disponen de medios morales y materiales cuya trascendencia principia á preocupar á muchas gentes.

El derecho, en efecto, no autorizaría ciertas medidas; pero para evitar contingencias determinadas y que la opinión se vaya inflamando, convendría que las altas autoridades que dirigen las comunidades religiosas, midieran con talento y previsión la conveniencia de vivir con la mayor modestia, y no suscitar antagonismos y recelos, que pueden ser muy peligrosos, y más en unos tiempos en que el espíritu liberal y democrático es incontrastable.

Un manifiesto

Se ha recibido en nuestra redacción el que dirige la *Liga nacional de productores* á las sociedades afiliadas, documento de importancia y en el cual se hacen declaraciones de gran trascendencia.

Su extensión impidiendo publicarlo íntegro, más considerándolo en su justo valor, daremos cuenta de sus principales conclusiones.

Explica el silencio guardado por el directorio, atribuyéndolo al deseo de conocer los trabajos parlamentarios para juzgarlos. Después, dice:

«Viniendo á la resistencia pasiva, que es la cuestión del día y el motivo de esta circular, dos distintas cosas hay que considerar en ella: su legitimidad y su conveniencia. Es lícito resistir pasivamente el pago de los tributos, ó lo que es igual, incumplir las leyes tributarias, como en general toda clase de leyes y decretos, siempre que lo haga la colectividad entera ó la mayoría de ella: *communitas, seu major pars communitatis*, que declinan nuestros antiguos juristas y teólogos. La totalidad ó la mayoría de un vecindario puede negarse al pago de los tributos locales, votados por su Ayuntamiento; la mayoría de una nación puede resistir el pago de los tributos generales decretados por el Parlamento: esa negativa práctica equivale al no en el régimen del referendun suizo, al *non placet* de las tradiciones visigóticas, al *desuero* del sistema legal de todos los países en todas las edades.

Lo que no puede lícitamente una ciudad ó una provincia, si es minoría en la nación, es resistir el pago de los tributos nacionales en tanto estén conformes de hecho en pagarlos las demás provincias y ciudades, porque entonces, ya no es al legislador, ponente de la colectividad social, á quien se resiste, sino á la colectividad misma soberana, que en el hecho de aceptar lo decretado (esto es, lo propuesto) por aquél, lo revista del requisito de la sanción, haciéndolo propiamente ley.»
Declara después que la resisten-

cia al pago, no sólo ha de ser justa y lícita, sino conveniente, explicando como la revolución que se pide en la vida del Estado...

«Ahora bien: el directorio que suscribe no fué autorizado por la Asamblea a quien representa para tomar iniciativas en ese orden, para promover la creación de un órgano nuevo de gobierno...»

El documento aludido termina con las siguientes líneas: «Para concluir: el Directorio recomienda a los contribuyentes a quienes va dirigida esta circular, que desistan voluntariamente del pago del segundo trimestre...»

Firman este documento el Directorio de La Liga: Blas Caudan, presidente de la Cámara agrícola de Sevilla; Joaquín Costa, presidente de la Cámara agrícola del Alto Aragón; el marqués de Dilat, presidente de la Liga agraria de Granada; Mariano Sabas Muniesa, presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid; Ricardo Rubio, vicepresidente del Circulo Industrial de Madrid. El secretario, marqués de Palomares del Duero.

La Junta sindical de los gremios de Madrid se reunió, acordando protestar del anterior manifiesto.

El señor Costa, que redactó dicho manifiesto, es muy censurado por colocarse en una actitud contraria a lo que pide la opinión general de los contribuyentes.

Recortes de la prensa

De Barcelona. Ha recobrado la ciudad su aspecto normal, abriéndose todos los establecimientos, terminando por ahora la manifestación de protesta adoptada por los industriales en lo referente a cierre de tiendas.

mer teniente de alcalde señor Martínez Domingo. El señor Milá y Pi, declaró anoche que había salido para Tolosa (Francia), con objeto de pasar unos días en aquella ciudad, en uno de cuyos colegios tiene á un hijo suyo.

Relacionadas con la dimisión presentada por el Sr. Milá, el señor Planas y Casals celebró varias conferencias. Se sabe que no se hará por ahora nombramiento de alcalde y se anuncian las dimisiones de algun teniente y concejales.

Entre Madrid y Barcelona cruzáronse muchos telegramas acerca también de este nuevo asunto, que viene á complicar la situación de los ministerios catalanes. Interrogado el señor Rusiñol si era cierto que se hacían negociaciones para obtener el concierto económico, el presidente del Fomento dijo, que efectivamente habíase hecho promesas oficiosas, pero que ni él ni ninguno de los cinco presidentes de las sociedades económicas estaban dispuestos á atender ninguna proposición que no fuera hecha oficialmente; y que por otra parte, como era bien sabido, el Gobierno sostenía que no quería tratar oficialmente el asunto si los gremios no depusieran antes su actitud.

El señor Rusiñol dijo que podía desmentirse toda noticia de negociación. Nosotros, dijo, no trataremos mas que con quien tenga poderes para hacerlo públicamente. Anoche trascibióse en la pizarra del Fomento del Trabajo nacional un importante despacho recibido de Madrid, en el cual se decía que el Gobierno había resuelto la disolución de las Cámaras de Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional y de cuantas sociedades alentaran la causa de los gremios.

Se añadía, además, en el mencionado telegrama que sería exigida responsabilidad criminal á los presidentes de las entidades de Barcelona que fueron á Madrid á gestionar la concesión del concierto económico.

Suelto significativo. El Diario de Barcelona encabeza su último número con el siguiente suelto que ha sido muy leído y comentado. «Creemos en vías de arreglo el conflicto de los gremios, creencia que no es de suponer nazca únicamente de nuestro buen deseo de que el problema se plantee en términos tales, que sin desdoro ni agravio de nadie se pueda encontrar una solución que sea beneficiosa para los intereses de los catalanes en general, y de los barceloneses en particular. Hasta ahora el Diario se ha abstenido de tratar la cuestión, porque nuestra voz es siempre la de la razón fría; y en los momentos en que la lucha perturba así á los que piden como á los que niegan, no están los ánimos preparados para escuchar al que les dice que la pasión es la peor consejera, porque precisamente de la pasión viven en aquellos momentos.

«Cuando suponíamos todos que la situación había llegado á su grado máximo de gravedad, porque el acuerdo de los gremios de resistir á todo trance, sucediese lo que sucediere, obligaría al gobierno á extremar la represión, un acto espontáneo del Capitán general nos permite esperar soluciones inmediatas de concordia; y como lo hecho por el señor conde de Caspe, ni se había exigido, ni siquiera pedido y nadie lo esperaba, sus concesiones enaltecan, en vez de desprestigiarlo, el principio de autoridad, hasta tal punto, que nadie verá un acto de debilidad en el Capitán general, sino una prueba de su caballerosidad y de su amor, como buen catalán, á la tierra donde ha nacido. El conde de Caspe ha tenido una coherencia que ha hecho desaparecer la acritud del conflicto; y como al perder este carácter cesan los agravios y la razón recobra sus fueros, todo queda reducido á una cuestión económica y de procedimiento á tratar entre los contribuyentes y el gobierno.

«Quiera Dios que no volvámos á apasionarnos, porqué la excitación podría traernos de nuevo al cierre de tiendas, del cual salen perjudicados en primer lugar los mismos que á tal medio de protesta acuden; podría paralizar la vida mercantil de Barcelona y alentar los insanos deseos de los revolucionarios; podría traernos todo lo que se quiera, excepción hecha de la solución del problema de la tributación é investigación, que no es más que una parte de lo que necesitamos para desplegar todas nuestras energías sin las ataduras de la centralización. Sin exageraciones, todos podremos unirnos y prestar un gran servicio á Cataluña. Este es el mo-

mento, y, puesto que el conde de Caspe nos permite aprovecharlo con su caballerosidad, aprovechémoslo para decir al gobierno: «—Nosotros ya hemos cumplido al colocarnos dentro de la ley, fuera de la cual nos declaraste. Ahora cumple tú.—»

Un artículo valiente

El Español publica un artículo que ha sido muy comentado por su valentía. Se titula «El Parlamento y los gremios», y en él se dice que no es solamente Barcelona la población que se acoge á la bandera de la resistencia, sino varias ciudades del Principado. Los gremios de Valencia y otros puntos han empezado á secundar el movimiento. El conflicto ha perdido su carácter local. Las Cámaras de Comercio amenazan y una tercera parte de los contribuyentes españoles simpatizan con la idea de no pagar. Si hubiesen sido sólo unos cuantos, como al principio se dió á entender, el conflicto era de fácil solución; pero son todos ó casi todos. Con ellos están las fuerzas vivas del país y se necesita estar ciego para no comprender que han de imponerse al Gobierno.

Desde un principio hemos censurado la falta de previsión y desacuerdo del Gobierno. Cuando el señor Silvela se burlaba del movimiento, nosotros le anunciábamos el peligro; no quiso oírnos, y hoy ya es tarde. El Gobierno está condenado á batallar ó á caer y seguramente á lo uno y á lo otro. Lo peor no es la caída del Gobierno. Si el mal se redujera á esto, muy poco habría de dolernos. La amenaza es contra las Cortes, divorciadas de la opinión, casi en pugna con el país y en completa enemistad con los gremios. La amenaza es contra todos los poderes y á fé que es una amenaza terrible. Las consecuencias que puede tener en el porvenir el movimiento actual, nadie es capaz de predecirlas. Seguramente tendrá imitadoras y la resistencia al pago será la continua amenaza que pesará sobre la cabeza de todos los Gobiernos. El principio de autoridad y las Cortes vivirán en perpétuo peligro.

Las Cortes. En el Congreso ha continuado el Sr. Canalejas su discurso de anteaño combatiendo los proyectos financieros del Sr. Villaverde, diciendo que en los presupuestos no hay la reorganización de servicios que el país deseaba. El Sr. Dato ha contestado al discurso del Sr. Canalejas, contestando lo que afecta á su departamento. Seguidamente el Sr. Maura ha pronunciado un elocuente discurso combatiendo los proyectos del gobierno y diciendo cosas que constituyen verdaderas verdades acerca de la reorganización de los servicios, siendo muy felicitado y aplaudido por las minorías. Le ha contestado en nombre de la comisión el Sr. Iglesias. El Sr. Silvela, al contestar un ruego del Sr. Canalejas ha dicho que no era posible levantar el estado de guerra en Barcelona, porque, si bien se habían puesto en libertad los morosos, el estado de la población era el mismo.

Las Cámaras de Comercio. En el Hotel Peninsular se reunió ayer la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, para tratar de la línea de conducta que debe seguir, en vista de las actuales circunstancias. Tratóse también de la circular que ha de dirigirse á las Cámaras de Comercio y entidades, adheridas al programa de Zaragoza. El señor Castro, vocal de la Cámara de Valencia, ha declarado hoy que los gremios de aquella población muestran dispuestos á adoptar resoluciones extremas y que se hallan ya cansados de esperar la anunciada resistencia pasiva. La Cámara de Comercio de Madrid ha recomendado á sus asociados que presten acatamiento á los acuerdos que adopte la comisión ejecutiva. Asegúrase que el telegrama que dirigieron ayer los individuos de la permanente á las Cámaras de Comercio figurará á la cabeza de un sumario que se instruirá para depurar si constituye materia punible, en caso de que se consiga por el tribunal como incitación á la resistencia pasiva.

Una real orden. Tiene verdadera importancia la Real orden de Gobernación leída el miércoles en el Congreso á primera hora. En ella se dice textualmente que, «consideraciones tenidas en cuenta después de verificar la reducción de los gastos en Correos y Telégrafos, hacen suponer que las partidas consignadas no serán suficientes para los servicios á que se refieren, ó llevarán á éstos perturbación lamentable, y al efecto propone el ministro algunas alteraciones. 1.º En el personal de Telégrafos dice la Real orden que debe consignarse un nuevo concepto, titulado para Auxiliares femeninas de transmisión, dotado con 26.000 pesetas. 2.º También dice la Real orden que debe restablecerse el concepto de indemnizaciones á los inspectores de estafetas ambulantes, dotado con 6.500 pesetas, que se habían suprimido en el proyecto. 3.º En el concepto de indemnizaciones al personal de las citadas estafetas ambulantes se habían suprimido 22.552 pesetas; pero por esta Real orden se declara que es necesario disponer de la suma completa que figura en el presente presupuesto, ó sea la de 267.529 50 pesetas. 4.º Se declara también que es insuficiente la cifra consignada en el capítulo que se refiere á subastas, contratos y servicios unipersonales, y se aumentan 40.000 pesetas. 5.º En el capítulo correspondiente á reparaciones telegráficas se consigna también un aumento de 20.000 pesetas, ó lo que es igual, restablece la cantidad que figura en el presupuesto vigente, en vez de la consignada en el proyecto. Esta Real orden es el mejor artículo y el mejor discurso, así como la crítica más acerba que pueden hacerse de los proyectos de economías de este Gobierno y del criterio que presidió en los acuerdos de sus ministros.

Una real orden

Tiene verdadera importancia la Real orden de Gobernación leída el miércoles en el Congreso á primera hora. En ella se dice textualmente que, «consideraciones tenidas en cuenta después de verificar la reducción de los gastos en Correos y Telégrafos, hacen suponer que las partidas consignadas no serán suficientes para los servicios á que se refieren, ó llevarán á éstos perturbación lamentable, y al efecto propone el ministro algunas alteraciones.

1.º En el personal de Telégrafos dice la Real orden que debe consignarse un nuevo concepto, titulado para Auxiliares femeninas de transmisión, dotado con 26.000 pesetas. 2.º También dice la Real orden que debe restablecerse el concepto de indemnizaciones á los inspectores de estafetas ambulantes, dotado con 6.500 pesetas, que se habían suprimido en el proyecto. 3.º En el concepto de indemnizaciones al personal de las citadas estafetas ambulantes se habían suprimido 22.552 pesetas; pero por esta Real orden se declara que es necesario disponer de la suma completa que figura en el presente presupuesto, ó sea la de 267.529 50 pesetas. 4.º Se declara también que es insuficiente la cifra consignada en el capítulo que se refiere á subastas, contratos y servicios unipersonales, y se aumentan 40.000 pesetas. 5.º En el capítulo correspondiente á reparaciones telegráficas se consigna también un aumento de 20.000 pesetas, ó lo que es igual, restablece la cantidad que figura en el presupuesto vigente, en vez de la consignada en el proyecto. Esta Real orden es el mejor artículo y el mejor discurso, así como la crítica más acerba que pueden hacerse de los proyectos de economías de este Gobierno y del criterio que presidió en los acuerdos de sus ministros.

—Suplicamos á los señores suscriptores que estén en descubierto se sirvan ponerse al corriente si no quieren sufrir interrupción en el recibo del periódico.

—Por el ministro de la Gobernación se han dictado las Reales ordenes para que los Ayuntamientos de Albasa y Santa María de Meyá puedan imponer los arbitrios extraordinarios que tenían solicitados para enajenar el déficit resultante en sus presupuestos ordinarios del actual año de 1899 1900.

—Desde Mayo de 1898 á 30 de Junio de 1899, el ejército yanki perdió 224 oficiales y 6.395 soldados, de los cuales 496 murieron en el campo, en combates, 202 á consecuencia de heridas recibidas en éstos, 3.509 de enfermedades, 305 de accidentes, 54 suicidios y 52 asesinados.

—DE UTILIDAD INDISCUTIBLE. —Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. —Se ha reunido en Barcelona la Comisión organizadora de los somatenes armados de Cataluña, habiéndose hecho la presentación del vocal señor Güell, y tomado el acuerdo de nombrar una ponencia que resuelva la concesión de recompensas de carácter urgente.

—Anúnciase que muy en breve el fiscal del Tribunal Supremo dirigirá una circular á los jueces declarando del todo la resistencia al pago de los tributos. —Se prepara una segunda edición de las «Deliberaciones de la Asamblea de Manresa de 1892», por estar ya agotada la primera. —En el Gobierno de provincia se han recibido los títulos administrativos de Maestros interinos para las escuelas de niños de Albasa, Pradell de Preixens expedidos á favor de don José Poch Morell y don Eduardo Bosch Píñol respectivamente. —El B. O. de ayer publica una relación de los cambios que han ocurrido en las Escuelas públicas de esta provincia durante el tercer trimestre de 1891 á 1892.

Noticias

—La Comisión provincial ha acordado efectuar por administración los trabajos para la conservación de la carretera de Bellpuig á Ciutadilla y Guimerá por Preixana. —Se ha designado por la Comisión provincial al Diputado don Francisco Roca para la inspección de las obras de reparación que se han llevado a cabo en la carretera de Alcarraz á Serós. —Se ha remitido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular; aclarando el alcance de la última disposición sobre Sindicatos rurales. «Ministro de Fomento á Gobernador. La Real orden de 8 de Noviembre, no ha suspendido ni ha podido suspender el funcionamiento de los Sindicatos de policía rural creados por la ley, ni la existencia de las ordenanzas debidamente establecidas, ni nada de lo que en la ley está dispuesto, sino la aplicación de las disposiciones y de las ordenanzas que exijan reglamentación ú ofrezcan dudas por no estar previstas en la ley. El reglamento se dictará muy en breve, y mientras tanto se expedirá una Real orden aclaratoria en el sentido indicado.»

—La Comisión provincial ha acordado efectuar por administración los trabajos para la conservación de la carretera de Bellpuig á Ciutadilla y Guimerá por Preixana. —Se ha designado por la Comisión provincial al Diputado don Francisco Roca para la inspección de las obras de reparación que se han llevado a cabo en la carretera de Alcarraz á Serós. —Se ha remitido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular; aclarando el alcance de la última disposición sobre Sindicatos rurales. «Ministro de Fomento á Gobernador. La Real orden de 8 de Noviembre, no ha suspendido ni ha podido suspender el funcionamiento de los Sindicatos de policía rural creados por la ley, ni la existencia de las ordenanzas debidamente establecidas, ni nada de lo que en la ley está dispuesto, sino la aplicación de las disposiciones y de las ordenanzas que exijan reglamentación ú ofrezcan dudas por no estar previstas en la ley. El reglamento se dictará muy en breve, y mientras tanto se expedirá una Real orden aclaratoria en el sentido indicado.»

Esta mañana saldrán para Torreferrera á practicar ejercicios de tiro, las fuerzas de la guardia civil francas de servicios. —Los Ríos. Padres Escolapios de Balaguer conmemoran el segundo centenario de las Escuelas Pías de aquella población celebrando solemnes cultos que principiaron ayer durarán hoy y mañana, consistentes en trisagio cantado, solemne oficio, canto de «La corona de la Virgen de la Escuelas Pías, Te Deum y sermones á cargo de los oradores Ríos. Padre Rector del Colegio, Padre Guardian de los Padres Franciscanos y Padre Rector del Colegio de Tárrega. —Don Francisco Mesa Salvadó ha solicitado en el Gobierno de provincia el registro de dona pertenencias de la demina cobre denominada «San Judas» sita en el término de Islit y don José Plana Subirá el de doce pertenencias de la de carbón de las conchadas con el nombre «San Martín» y «Tristany» que se hallan en el distrito de Ager. —La guardia civil de Tárrega tuvo el miércoles á Hermenegildo Solé Segura de Talladell el que estaba reclamado por el juez de Instrucción de Cervera. —Acaba de publicarse la segunda edición de los Cuentos Baruerros por Alberto Cassañal Shakary, aumentada notablemente y refundida con nueve fotografías. Véndase á 2 pesetas en la librería de Sol y Benet. —Dice un periódico llamado militar, que el número de excedentes en la oficialidad del ejército y asimilados se elevará á: Generales 423 Coronales 166 Tenientes coronales 355 Comandantes 1.298 Capitanes 1.789 Subalternos 560 4.291 en total, que sumados con 211 generales de la sección de reserva y 8.216 jefes y oficiales de la escala de igual nombre suman Generales 334 Jefes y oficiales 12.414 —Por el Gobierno civil se han remitido dos cajitas de linfa vacuna al alcalde de Balaguer para atender á las necesidades de los vacinos que lo soliciten. —La Comisión provincial ha acordado tramitar el expediente incoado por el Ayuntamiento de Riú en demanda de perdón de contribuciones con el fin de reparar los daños causados por el pedrisco que descargó en dicho término el día 29 de Julio último. —Los periódicos de Barcelona han recibido un B. L. M. del delegado de Hacienda manifestándoles que no es cierta la noticia, anunciando que se había empezado á instruir expedientes de defraudación contra los que emplean como motor la fuerza hidráulica. Lo celebramos.

Casa especial de paraguas. SURTIDO COMPLETÍSIMO. CONFECCIÓN FRANCESA. TODA CLASE DE MONTURAS. TODOS LOS SISTEMAS. CAMBIO DE PUÑOS. TELAS QUE NO SE CORTAN NUNCA. PRECIOS ALAMBICADOS. JUAN LAVAQUIAL. PASAJE ARAJOL PAHERIA, 14. PRECIO FIJO VERDAD.

Se ha publicado en la Gaceta de Real decreto...

A. DUMAS

El narrador de cuentos. Un tomo en rústica 1 peseta...

Correspondiendo en el presente año a renovación de la tercera parte de los Sindicatos...

Se ha ordenado que se observe en el arma de caballería el reglamento táctico...

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

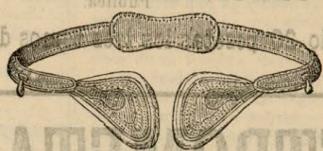
En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 10.549 ptas. 00 céntimos...

Lérida 12 de Noviembre de 1899. El Director, Genaro Vivanco.

SE HA PUESTO A LA VENTA

el Diccionario de la Real Academia Española. PRECIO 30 PESETAS

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (TRENCHES)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio...

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico...

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias...

Reus. Plaza de Prim. — Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitará de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares. Día 17 de Noviembre de 1899.

Table with meteorological data for Barcelona and Lerida, including barometric pressure, temperature, and humidity.

CHARADA

Querida tercera segunda: á la cuatro cinco ayer no asististe...

La solución en el número próximo (Solución de la charada anterior) RE-CAL EN T A DA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—La Dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma...

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id; Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES. Llegada (1) Salida. Correo de Madrid. . . 12'30 t. 3 t.

SERVICIOS

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia. SERVICIO PERMANENTE.—LERIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega Id.—Cervera id.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

M. Waldeck Rousseau ha declarado en la Cámara de los diputados, que la unión de los republicanos era siempre necesaria para defender á la república...

truido por el Tribunal Supremo de Justicia, diciendo que todo estaba preparado para una insurrección...

M. Méline ha combatido la política y los actos del gobierno. La Cámara ha aprobado por 340 votos contra 215 la orden del día...

Londres.—En el ministerio de la Guerra nose ha recibido la confirmación de la noticia relativa á la muerte del general Joubert.

Los periódicos refieren que un crucero inglés detuvo y visitó á un buque de nacionalidad desconocida.

Estcourt.—Un tren blindado que practicó un reconocimiento hasta Chicheley, á cuatro millas al Sud de Colenso...

Lorenzo Marquez 16.—Segun noticias de Lady Smith, la población fué bombardeada con energía todo el día 14; á media noche la artillería boer comenzó de nuevo el fuego...

Londres.—El Daily Telegraph publica un despacho de Pietermaritzburg, en el que se dice que Estcourt está completamente cercado por los boers.

El Standard afirma que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho en el que se habla del general Jeubert en términos que indican que disfruta de perfecta salud.

Estcourt.—Faltan 150 ingleses de los que iban en el tren blindado atacado por los boers en Chicheley.

BARCELONA

Añoche hasta hora muy avanzada reinó extraordinaria animación en los salones del Fomento del Trabajo Nacional, habiéndose muy animadamente de la cuestión del día y haciendo multitud de suposiciones y comentarios...

En Igualada el cierre de establecimientos ha sido general, presentando la población un aspecto triste, pues á esto hay que añadir que el frío que empieza á dejarse sentir impide el que transite nadie por las calles.

Añoche el doctor Robert declaró ante el Juzgado correspondiente que entiende en el expediente de averiguación sobre supuestos abusos cometidos por los agentes investigadores de la Hacienda.

Con motivo de la competencia entablada entre las autoridades civil y militar acerca el encarceramiento de los industriales morosos, los jueces acordaron que no ha lugar á la com-

petencia, por entender que la resistencia al pago de los impuestos no constituye delito.

MADRID

La Gaceta publica una Real orden en virtud de la cual se declaran suyas las procedencias de Kobe (Japon) donde ha aparecido la peste levantina.

El Sindicato de los gremios de Valencia publicará hoy un manifiesto de tonos enérgicos.

Créese probable que la Alcaldía de esa capital no se proveerá mientras siga el conflicto, desempeñándola interinamente el primer teniente de Alcalde.

El gobierno insiste en aplaudir la conducta del general Despujol.

Niégaase que el gobierno tenga el propósito de suspender las garantías constitucionales en toda la Península.

Añoche se reunieron en el Liceo Rius los obreros de los tranvías, y después de conocer la respuesta de la empresa á las peticiones que le hicieron, acordaron desde hoy la huelga general.

En efecto, esta mañana se ha promovido una huelga general de operarios de los tranvías eléctricos en las líneas de Legués, Este y los Mercados. Solo circulará algun carruaje en la zona del Norte.

El Liberal titula su artículo «La hora más crítica de España». Dice que la puerilidad que preside en el ministro de la Gobernación llega hasta el punto que ha remitido comunicaciones á periódicos y á amigos...

El Liberal hace notar la situación grave del Gobierno, basado y acompañado por personalidades caducas, que han de llevarle á una terrible enfermedad, bejo, cuya influencia han de deshacerse los miembros.

«Añoche estuvo el gobernador civil en Teléfonos. Tenia una conferencia con Zaragoza. Se adelantó diez minutos, y como las conferencias no pueden adelantarse, aunque se trate del gobernador, éste pidió que se le introdujese para esperar en alguna habitación no dispuesta para el público...

El Imparcial endereza hoy otro artículo contra los gremios de Barcelona. Declara que éstos van contra la nación. Es por el estilo del publicado ayer, y no creo que pierdan mucho los lectores del periódico, mejor nada, con que no lo transmita.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

17, 8 n.—Núm. 120.

Se dice que en una conferencia celebrada por los Sres. Sívola y Dato se acordó entre otras medidas de represión, deportar á los promovedores y mantenedores del conflicto creado en Barcelona.—Almodóbar.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA. Anuncios y reclamos á precios convencionales

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1	>
La bola de nieve.—La nevasca	1	>
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1	>
Fernanda	1	>
Las lobas de Macheucul	2	>
La boca del Infierno	1	>
Dios dispone, parte 2. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1	>
Olimpia, parte 3. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1	>
Amaury	1	>
El Capitán Pablo	1	>
Catalina Blum	1	>
El hijo del presidiario	1	>
Paulina y Pascual Bruno	1	>
Cecilia de Marsilly	1	>
La mujer del collar de Terciopelo	1	>
Los tres Mosqueteros	3	>
Veinte años después, 2. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3	>
El Vizconde de Bragelona, 3. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6	>
Una noche en Florencia	1	>
Acté	1	>
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1	>
Los casamientos del Tío Olifo	1	>
Sultaneta	1	>
El maestro de armas	1	>
El Conde de Montecristo	6	>
Los dramas del mar	1	>
Elena.—Una hija del regente	1	>
El camino de Varennes	1	>
La Princesa Flora	1	>
Napoleon	1	>
El horoscopo	1	>
El tulipán negro	1	>
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1	>
Angel Pitou	2	>
La Dama de las Camelias	1	>
La vida á los veinte años	1	>
El doctor Cervans	1	>
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2	>
Cesarina	1	>
La Dama de las Perlas	1	>

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

DERECHO NATURAL

ELEMENTOS

— DE —

D. Luis Mendizábal y Martín

Catedrático numerario por oposición y de la categoría de ascenso.

Obra declarada de mérito á su autor para los ascensos de su carrera, por el Ministerio de Fomento, previo el dictamen favorable del Consejo de Instrucción Pública.

Precio 20 pesetas los tres tomos de que consta

ELECTROMETALURGIA

Preparación de los metales por medio de la corriente eléctrica

— POR EL —

DR. W. BORCHERS

Catedrático en la Escuela de Metalurgia de Duisburg

TRADUCIDO DEL ALEMAN

— POR —

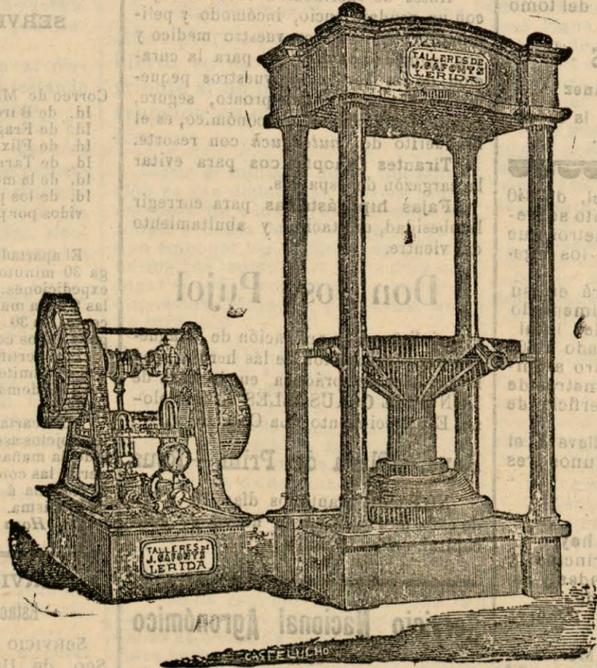
L. VÍCTOR PARET

Perito y Profesor Mercurial

CON 188 FIGURAS INTERCALADAS EN EL TEXTO

PRECIO 12 PESETAS

Único punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



JOSE SAFONTS
RAMBLA DE FERNANDO, 30.—LEPIDA

Se compran hierros y metales de lance

TEJERIA DE ANGRESOLA

Se arrienda en buenas condiciones la única que existe en esta villa, situada á medio kilómetro de la estación del ferro-carril y entre la carretera real y de Balaguer.

Reune inmejorables condiciones dirigirse á D. Jacinto Castellá.

ANGRESOLA